



Hechos destacados de la semana 18 al 24 de noviembre

18 de noviembre



Suspenden proyectos de Alemania entre rechazo internacional a Ley de Agentes Extranjeros

La Embajada de Alemania en El Salvador suspendió hasta nuevo aviso la selección de proyectos comunitarios “debido al proyecto de Ley de Agentes Extranjeros introducido por el gobierno de El Salvador y a una posible afectación de las ONG con las que la Embajada coopera en estos proyectos. El proceso de selección de Proyectos Comunitarios queda suspendido hasta nuevo aviso”, reza el aviso en el sitio web de la Embajada alemana. La oficina diplomática aclaró que “no se están asignando recursos financieros”, sino solo recibiendo solicitudes para el año 2022. Para tomar una decisión, esperan ver la formulación definitiva de la Ley de Agentes Extranjeros. En Twitter, el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Niels Annen, se declaró “muy alarmado” por la ley, ya que consideró que “complicaría la cooperación entre las sociedades civiles de nuestros países y limitaría considerablemente su margen de maniobra” y pidió reconsiderar el proyecto. [1]

*Los hechos de la semana han sido tomados de: teleprensa.sv
laprensagrafica.com, diario.elmundo.sv y ysuca.org.*





Organizaciones sociales afirman que cientos de proyectos cerrarían si aprueban Ley de Agentes Extranjeros

Organizaciones que integran la Coordinadora Salvadoreña de Movimientos Populares denunció que, si se aprueba la Ley de Agentes Extranjeros, casi 600 proyectos que ejecutan organizaciones no gubernamentales (ONG) con fondos de cooperación internacional en las comunidades en condición de vulnerabilidad podrían resultar afectados. Los representantes de la Coordinadora aseguran que la Ley de Agentes Extranjeros pretende “bloquear” el financiamiento y “criminalizar” a medios de comunicación independientes y a organizaciones sociales, que atienden las necesidades de las comunidades que “no reciben una respuesta del Estado”. [2]

20 de noviembre



Presidente Nayib Bukele anuncia la creación de Bitcoin City

El presidente Nayib Bukele anunció la creación de una zona especial llamada *Bitcoin City*, durante el cierre de la *Bitcoin Week*. "Bitcoin City no solo es una idea, también será una realidad en El Salvador. Tendrá zonas residenciales, centros comerciales, restaurantes, un puerto, de todo en torno al Bitcoin", dijo el mandatario. El presidente anunció que el Gobierno proporcionará el terreno, la infraestructura pública y atraerá inversionistas a esta ciudad del bitcóin. "No tendremos impuesto sobre la renta, para siempre. Sin impuestos sobre las ganancias, cero impuesto sobre la propiedad (...) Los únicos impuestos que van a tener en 'Bitcoin City' es el IVA", detalló Bukele. Esta iniciativa recordó a proyectos anteriores como las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), que fue una propuesta de la ANEP realizada en 2014 y las Zonas Económicas Especiales (ZEE), propuesta del gobierno anterior, que buscaba ser implementada en la zona oriental. [3]



Jean Manes anuncia su retiro y señala que relación de EE.UU. con El Salvador está "en pausa"

La encargada de Negocios de los Estados Unidos en El Salvador, Jean Manes, dejará su cargo al frente de la embajada de Washington en el país, y regresará a su cargo como delegada civil del Comando Sur de los Estados Unidos. Durante la entrevista Frente a Frente, de Telecorporación Salvadoreña (TCS), la diplomática anunció que se irá de El Salvador, en medio de la crisis de relaciones diplomáticas entre ambos países. Manes fungió por seis meses como embajadora interina, y encabezó las negociaciones entre Estados Unidos y el Gobierno de El Salvador después del 1 de mayo. La decisión, dijo, responde a que el Gobierno de El Salvador "no está mostrando ningún tipo de interés por mejorar la relación" con Estados Unidos, que mantiene reuniones con altos funcionarios salvadoreños desde que se destituyeron los magistrados de la Sala de lo Constitucional y el fiscal general de la República. [4]



FGR allana instalaciones de "Las Mélidas" y otras ONG

Las oficinas de "Las Mélidas", junto a la de otras organizaciones no gubernamentales, fueron allanadas por parte de la Fiscalía General de la República (FGR) y la Policía Nacional Civil (PNC). El procedimiento fue calificado como "amañado" por parte de la directora de Las Mélidas, Azucena Ortiz, quien aseguró que el objetivo de las autoridades es "criminalizarlos". "Un procedimiento amañado, un procedimiento dirigido, concretamente con el afán de criminalizarnos (...) No encontramos la razón, por ningún motivo, del porqué nos están tratando de esta manera, del porqué nos están allanando, del porqué nos están criminalizando, cuando realmente lo que hemos hecho ha sido estar dando un gran aporte para que en el país se respeten los derechos humanos de las mujeres", expresó Azucena. La FGR detalló que se realizaron allanamientos en siete ONG. Estos allanamientos se dieron tras un aviso interpuesto por la Comisión especial de la Asamblea Legislativa que investiga los fondos destinados a las ONG en administraciones anteriores. [5]



Presidente de la Asamblea dice que Ley de Agentes Extranjeros se aprobará tras consensuar con cuerpo diplomático

El presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro, afirmó que la Ley de Agentes Extranjeros, que está en proceso de aprobación, no llegará al pleno sin tener un consenso con la comunidad internacional y la sociedad civil "de verdad". En la entrevista Frente a Frente, de Telecorporación Salvadoreña (TCS), el presidente legislativo aseguró que la polémica normativa, que ha sido comparada con la ley de agentes extranjeros de Nicaragua, no será agendada en el pleno hasta que exista "consenso". El borrador de la Ley de Agentes Extranjeros impone una tasa del 40 % a las donaciones hechas por agencias internacionales, así como sanciones y hasta prisión para quienes incumplen la normativa. Esta fue rechazada ampliamente por la comunidad internacional, incluyendo a dos relatores de la Organización de las Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Transparencia Internacional, organizaciones alemanas de cooperación, que incluso suspendieron sus fondos para El Salvador en 2022. [6]



Asamblea Legislativa aprueba Ley de expropiación de inmuebles para obras municipales

La Asamblea Legislativa aprobó, con 62 votos, la Ley de Dominio Eminente de Inmuebles para Obras Municipales, la cual fue enviada por la Presidencia de la República. El artículo 1 de la Ley de Dominio Eminente de Inmuebles para Obras Municipales establece que "los propietarios o poseedores de inmuebles, que se consideren de interés público, podrán ser privados de sus derechos de propiedad o intereses patrimoniales legítimos, previa declaración de utilidad pública o de interés social y con una justa indemnización". "Esta Ley que aprobarán da respaldo legal para que la DOM quite su propiedad o su casa, lo legal sería hacerlo bajo la vía judicial. En el art. 5 ya dan por hecho que quitarán el inmueble que les parezca y a los salvadoreños solo les quedará aceptar el dinero que les dé", expresó la diputada de Arena, Rosy Romero. [7]



El Estado salvadoreño espía a periodistas activistas y defensores de Derechos Humanos

Periodistas, activistas y defensores de Derechos Humanos en El Salvador podrían haber sido víctimas de una posible intervención de sus telecomunicaciones. La empresa estadounidense Apple ha detectado en los teléfonos iPhone “un posible espionaje” y señala como sospechosos a “atacantes patrocinados por el Estado”. En un comunicado de Apple, se detalla que los ataques se dirigen de forma individual a periodistas, académicos y activistas. Según el correo de alerta recibido por defensores de Derechos Humanos y por periodistas, el ataque puede ser “debido a quién es usted o qué hace”. Para el presidente de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), César Fagoaga, este hecho es grave, además de un atropello a la libertad de expresión. [8]



Estados Unidos reitera su interés en mejorar su relación con El Salvador

El Subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos, Brian A. Nichols, se refirió al retiro de Jean Manes como encargada de negocios de la embajada de su país en El Salvador, luego de seis meses en el cargo. “A pesar de que el gobierno de Bukele rechaza un camino hacia una relación bilateral productiva, Estados Unidos sigue en el firme compromiso de ayudar al pueblo salvadoreño a construir una nación segura, próspera y gobernada democráticamente donde todos los salvadoreños puedan prosperar”, señaló Nichols en su cuenta de Twitter. En su mensaje, Nichols reconoció que el período de Manes en El Salvador fue más largo de lo que se había planificado. La diplomática explicó el pasado lunes, al dar a conocer su retiro, que originalmente estaba planificado que permanecería en el país por 90 días; pero que estos ya se habían extendido hasta seis meses, y que debía regresar a su puesto como subcomandante del Comando Sur. [9]

- [1] 18 de noviembre: <https://diario.elmundo.sv/suspenden-proyectos-de-alemania-entre-rechazo-internacional-a-ley-de-agentes/>
- [2] 19 de noviembre: <https://diario.elmundo.sv/organizaciones-si-aprueban-ley-cientos-de-proyectos-cerrarian/>
- [3] 20 de noviembre: <https://www.laprensagrafica.com/economia/Bitcoin-City-las-nuevas-ZEDES-20211121-0068.html>
- [4] 22 de noviembre: <https://diario.elmundo.sv/manes-anuncia-su-retiro-y-dice-relacion-de-eeuu-con-el-salvador-esta-en-pausa/>
- [5] 22 de noviembre: <https://teleprensa.sv/index.php/2021/11/22/allanan-instalaciones-de-las-melidas-y-otras-organizaciones-no-gubernamentales/>
- [6] 23 de noviembre: <https://diario.elmundo.sv/castro-ley-de-agentes-extranjeros-se-aprobara-tras-consensuar-con-cuerpo-diplomatico/>
- [7] 23 de noviembre: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Aprueban-ley-de-expropiacion-de-inmuebles-para-obras-municipales-20211123-0074.html>
- [8] 24 de noviembre: <https://ysuca.org.sv/el-estado-salvadoreno-espia-a-periodistas-academicos-y-activistas/>
- [9] 24 de noviembre: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Estados Unidos-reitera-sus-interes-en-mejorar-su-relacion-con-El-Salvador-pese-a-Bukele-20211124-0039.html>